

Cayambe. 23 de marzo del 2017.

Señores

**PRESIDENTE, GERENTE, SEÑORES Y SEÑORAS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSCOMERCIAL CIAYORA**

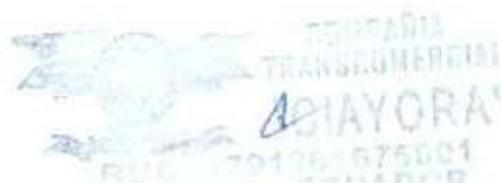
Presente

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transcomercial Ciayora y cumpliendo a las atribuciones que la ley de compañías señala expresamente en el artículo N°321, así como el estatuto de la Institución, he ejercido el deber de inspección y vigilancia contable de nuestra compañía a continuación se procede a presentar, el informe correspondiente al ejercicio económico de enero- diciembre del 2016.

1.-DE LA ADMINISTRACION EN GENERAL

Manifiesto que dentro de la administración en general de la compañía Transcomercial CIAYORA se ha facilitado la revisión y vigilancia al comisario manteniéndose la información contable y legal en forma ordenada y confiable dentro del periodo 2016.

Debo manifestar que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses particulares, existiendo más bien la predisposición de solucionar las observaciones encontradas en la revisión mensual.



2.-DE LOS REGISTROS CONTABLES

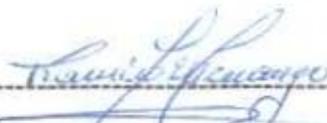
Dentro de los registros de contabilidad se encuentran sustentados por la correspondiente documentación los cuales están llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que el personal encargado mantiene los comprobantes numerados con el objetivo de sustentar ingresos y egresos realizados y se prueba la validez de los mismos. También se procedió con la revisión de las conciliaciones bancarias sin encontrar mayores novedades que ameriten describirlas en el informe, sin embargo, cabe recalcar que lo encontrado ha sido subsanado a tiempo.

3.-POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS

Luego de un análisis en general de las cuentas, ingresos, egresos, pérdidas y ganancias en mi opinión la información financiera se presenta en un estado de razonabilidad normal y significativa que nos conlleva a seguir adelante con las metas propuestas dentro de nuestra Compañía.

Es todo cuanto puedo informarles, de acuerdo a mis posibilidades y conocimientos a la Asamblea General de Accionistas Transcomercial Ciayora

Dejo constancia de mi agradecimiento a La Directiva periodo 2016 y a la Señora Contadora Fanny Mejía por su colaboración durante mi gestión en calidad de Comisario Administrativo.



SR. RAMIRO ULCUANGO

COMISARIO ADMINISTRATIVO

